



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

SAN LUIS, Octubre 19 de 2018.

VISTO:

El EXP-USL: 0008260/2018 mediante el cual el Dr. Luis CADUS docente/investigador, solicita la compra de equipamiento informático destinado a la Facultad de Química Bioquímica y Farmacia de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 corren agregadas las especificaciones técnicas de los equipos que es intención adquirir.

Que la Dirección de Programas Especiales certifica a fs. 16. la disponibilidad presupuestaria para la continuidad del trámite e informa que la misma fue autorizada mediante la Res. N° 2017-5132-APN-SECPU-ME.

Que el gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000,00), deberá afectarse con cargo a 001-022 - Secretaría de Hacienda - Programas Especiales - (\$ 60.000,00), conforme Resolución N° 2017-5132-APN-SECPU-ME. - 4/436 - Ejercicio 2018.

Que teniendo en cuenta lo expuesto, correspondería aprobar el Pliego de Bases y Condiciones y autorizar el llamado a Licitación Privada n° 70/2018 , con fecha de apertura fijada para el día 01 de Octubre de 2018 a las 12,00 horas, de conformidad con las disposiciones del Decreto n° 1023/01, Decreto n° 1030/16, Ordenanza C.S. N° 11/2018 y Resolución 2017- 3177-APN-SECPU#ME.

Lo informado por la Secretaría de Hacienda y Administración


Dr. Félix D. Nieto Quintas
Rector
U.N.S.L.

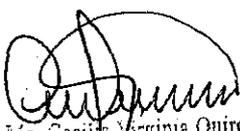
Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

DECRETA:

ARTICULO 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Declaraciones Juradas y Planilla de Especificaciones Técnicas), que obra agregado a fs. 23/44 de las presentes actuaciones para el llamado a Licitación Privada n° 70/2018, con el propósito de adquirir equipamiento informático destinado a la Facultad de Química Bioquímica y Farmacia de esta Universidad.

ARTICULO 2º: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a efectuar el llamado a Licitación Privada n° 70/2018, con fecha de apertura fijada para el día 01 de Octubre del 2018 a las 12.00 horas.


Mg. Cecilia Virginia Quiroga
Secretaría de Hacienda
y Administración
U.N.S.L.

///

Cde. DECRETO R. n° 398/2018

INTER
M.C
E.M.



Universidad Nacional de San Luis
Dirección General de Administración

Ejército de los Andes 950 - San Luis - República Argentina
C.P: 5700 - San Luis - Tel.: 2664 - 4520300
Fax.: 0266 - 4420829

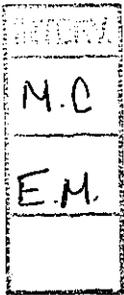
-2-

///

ARTICULO 3º: El gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000,00), deberá afectarse con cargo a 001-022 - Secretaría de Hacienda - Programas Especiales - (\$ 60.000,00) - Resolución 2017-5132-APN-SECPU#ME - 4/436 - Ejercicio 2018.

ARTICULO 4º: Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

DECRETO R. n° 398/2018.




Mg. Cecilia Virginia Quiroga
Secretaría de Hacienda
y Administración
U.N.S.L.


Dr. Félix D. Nicto Quiatas
Rector
U.N.S.L.